



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**Acta Nº 18(A.S. Nº 18 12/07/2016)**

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 12 de julio del 2016, convocada y presidida por el Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 15:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.  
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO.  
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ.  
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.  
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO  
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.  
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO.  
Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI  
Dr. FULGENCIO AQUINO MEDINA  
Dr. DIEGO AGUSTIN AYALA OVIEDO.  
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.  
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.  
Est. JUAN PRISCILIANO LEGUIZAMON MENDOZA.

Están ausentes con aviso el Representante del Estamento Egresado no Docente Titular Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO y los Representantes del Estamento Estudiantil Suplente LUIS ADALBERTO SARUBBI ZACARIAS, Est. HERNAN DE LOS SANTOS SEQUEIRA VALLEJOS y ALEXIS BENITEZ.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**  
SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**  
DECANA Y PRESIDENTE



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

## SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Lunes 12 de julio de 2016 a las 15:00 horas.

San Lorenzo, 12 de julio del 2016

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de la Sesión anterior.
2. Aprobación de Resolución Ad Referendum.
3. Estudio del Proyecto de Modificación Reglamento Académico.
4. Notas recibidas.
5. Asuntos varios.



  
Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ  
SECRETARIA



  
Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ  
DECANA Y PRESIDENTE

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**I. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

465-00-16) Se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nº 17, la cual fue aprobada.

**II. APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN AD REFERENDUM.**

466-00-16) **RESOLUCION Nº 464-00-16 ACTA Nº 17/2016:** "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS NUEVOS ARANCELES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, "AD REFERENDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO".

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la RESOLUCION Nº 464-00-16 ACTA Nº 17/2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**III. ESTUDIO DEL PROYECTO DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO ACADÉMICO**

467-00-16) Se procedió a la lectura del proyecto de Modificación del Reglamento Académico de la Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicho Reglamento a la Comisión Académica para su estudio y dictamen correspondiente.

**IV. NOTAS RECIBIDAS**

468-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguía Benítez, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, presentando proyecto de creación de un laboratorio de Patología Clínica, a fin de ser utilizado en las prácticas de estudiantes de la mencionada Casa de Estudios. Adjunta proyecto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, para su consideración.

468-01-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguía Benítez, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la que remite propuesta de acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de 25 de Diciembre y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la firma del mencionado acuerdo de Cooperación Interinstitucional, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**469-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que eleva a consideración Horario de Exámenes Finales correspondientes al Primer Periodo de las Asignaturas del primer semestre de la mencionada Filial.

**PRIMER CURSO**

COMUNICACIÓN	JUEVES 28/07/2016	08:00
--------------	-------------------	-------

**SEGUNDO CURSO**

MATEMÁTICA	LUNES 25/07/2016	08:00
------------	------------------	-------

**TERCER CURSO**

SOCIOLOGÍA RURAL Y EXTENSIÓN	MIÉRCOLES 27/07/2016	08:00
------------------------------	----------------------	-------

**CUARTO CURSO**

PATOLOGÍA MÉDICA	LUNES 25/07/2016	08:00
BIOLOGÍA Y PATOLOGÍA PESQUERA	MIÉRCOLES 27/07/2016	08:00
EPIDEMIOLOGÍA	VIERNES 29/07/2016	08:00

**QUINTO CURSO O.M.V.**

RADIO/IMAGEN	LUNES 25/07/2016	08:00
PATOLOGÍA CLÍNICA	VIERNES 29/07/2016	08:00

**QUINTO CURSO O.P.A.**

CUNICULTURA	LUNES 25/07/2016	08:00
TECNICA OPERATORIA	VIERNES 29/07/2016	08:00

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer el Horario de Exámenes Finales correspondientes al Primer Periodo de las Asignaturas del primer semestre de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**469-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Julio César Ibarra Talavera, Director de la FCV-UNA, Filial Concepción, en la que solicita el nombramiento de los Coordinadores de las Orientaciones de dicha filial, de la siguiente manera:

- Producción Animal Prof. Dr. Nelson Edgar Robledo Lugo
- Medicina Veterinaria Prof. Dra. Analía Monserrat Abente González

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve designar como Coordinadores de las Orientaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, a los profesionales mencionados más arriba, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**470-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que remite para su consideración el Proyecto Académico a ser utilizado en el Curso de Maestría en "Producción Animal y Zootecnia" a llevarse a cabo en la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, para su aprobación al Consejo Directivo y posterior homologación por el Consejo Superior Universitario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica para su estudio y dictamen correspondiente.

**470-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que remite para su consideración el Proyecto Académico a ser utilizado en el Curso de Maestría en "Nutrición y Alimentación Animal" a llevarse a cabo en la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, para su aprobación al Consejo Directivo y posterior homologación por el Consejo Superior Universitario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica para su estudio y dictamen correspondiente.

**470-02-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que remite para su consideración el Proyecto Académico a ser utilizado en el Curso de Maestría en "Medicina Veterinaria" a llevarse a cabo en la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, para su aprobación al Consejo Directivo y posterior homologación por el Consejo Superior Universitario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica para su estudio y dictamen correspondiente.

**470-03-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que eleva nómina de tutores para tesis de postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Nº	NOMBRES	APELLIDOS
1	PROF. DR. LADISLAO	ACOSTA VEGA
2	PROF. DR. VICENTE LUIS	ACUÑA CABALLERO
3	PROF. DRA. GRACIELA CONCEPCIÓN	AGUILERA CLOSS
4	PROF. DR. NERI OSVALDO	ALONSO VERA
5	PROF. DRA. MARIA CELINA	ALVAREZ DE CARRERAS
6	PROF. DR. FREDI LUIS	ALVAREZ SAMUDIO
7	PROF. DR. ANTONIO	RIVEROS MEDINA
8	PROF. DRA. LOURDES NOEMI	BRANDA DE PAREDES
9	PROF. DRA. MARIA PAZ	BENITEZ MORA
10	PROF. DRA. LAURA	BRITEZ CABRAL
11	PROF. DR. FELIX	CABRAL

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

12	PROF. DRA. AZUCENA DAYSY	CABRERA DE GOMEZ
13	PROF. DR. PEDRO GUSTAVO	CASTELLANI RUMICH
14	PROF. DR. JAVIER	CATTONI CARLES
15	PROF. DRA. CRISTINA	CENTURION DE INVERNIZZI
16	PROF. DR. CARLOS RAMON	CHIRIFE CARDOZO
17	PROF. DR. MARCIAL	COHENE CARDOZO
18	PROF. DR. FRANCISCO SOLANO	CUBAS DENIS
19	PROF. DRA. MIRTHA	GALEANO DE ARRIETA
20	PROF. DR. ENRIQUE GREGORIO	GONZALEZ DENGUEZ
21	PROF. DR. HUGO LORENZO	GONZALEZ MOREL
22	PROF. DR. ROGER	GONZALEZ VATTEONE
23	PROF. DR. MARIO SIMÓN	INSAURRALDE SANABRIA
24	PROF. DR. AMANCIO	BAZAN ROTELA
25	PROF. DR. FRANCISCO	LARROSA ROMERO
26	PROF. DRA. CELIA ISABEL	LEGAL DE GONZALEZ
27	PROF. DRA. STELLA JOSEFINA	MACIEL
28	PROF. ING. ROBERTO	MARTINEZ
29	PROF. DR. WILFRIDO	MEDINA MENDOZA
30	PROF. DRA. ELIZABETH	NUÑEZ GRÜNER
31	PROF. DRA. HALEYDIS ROSA	ORTIZ MEZA
32	PROF. DR. CARLOS DARIO	ORTIZ PEÑA
33	PROF. DRA. NELLY ESTELA	ORTIZ RODRIGUEZ
34	PROF. DRA. RAQUEL	PEDROZO
35	PROF. DR. JOSE RAMON	PERALTA
36	PROF. DR. SERGIO RAFAEL	PINTOS CASAMAYOURET
37	PROF. DR. ROBERTO	JOURDAN
38	PROF. DR. ANIBAL	RIVAS SERVIN
39	PROF. DR. ALFREDO ANTONIO	SANDOVAL RIVEROS
40	PROF. DR. ALEXANDER	SZWAKO
41	PROF. DR. MIGUEL WENCESLAO	TORRES ÑUMBAY
42	PROF. DRA. NELLY	VALDEZ DE VILLALBA
43	PROF. DR. OSCAR LUIS	VALIENTE VILLALBA
44	PROF. DR. OSCAR DAVID	VERGARA ALCARAZ
45	PROF. DRA. RUTH MARGARITA	ZARATE DE GOMEZ

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar la nómina de tutores para tesis de postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**470-04-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que eleva a consideración propuesta para actualizar la Comisión de Tesis de Postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de la Siguiete manera:

Coordinador : Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel  
Miembros : Prof. Dra. Elizabeth Núñez Grüner  
Prof. Dr. Vicente Luis Acuña Caballero  
Prof. Dra. Lourdes Noemí Branda de Paredes  
Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo  
Prof. Dr. Francisco Solano Cubas Denis  
Prof. Dr. Mario Simón Insaurralde Sanabria  
Prof. Dra. Celia Legal de González  
Prof. Dr. José Ramón Peralta  
Prof. Dr. Sergio Rafael Pintos Casamayouret  
Prof. Dr. Alfredo Antonio Sandoval Riveros  
Prof. Dr. Miguel Wenceslao Torres Ñumbay  
Prof. Dr. Oscar Luis Valiente Villalba  
Prof. Dra. Raquel Pedrozo Prieto

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conformar la Comisión de Tesis de Postgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**471-00-16)** Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morinigo, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura de la Institución, elevando informe sobre actividades realizadas en el viaje al distrito de Cambyreta – Colonia Barrero Guazú, Departamento de Itapúa.

**472-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Sedes de la Institución, en la que remite adjunto copia de la nota presentada por el Prof. Dr. Silvio Rodríguez, Secretario Académico de la FCV-UNA, Filial Misiones, solicitando autorización para que el Señor Hugo Javier Miranda Rivero, con C.I. Nº 3.243.945, pueda matricularse al Sexto Curso de la referida Filial.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor del Señor Hugo Javier Miranda Rivero, con C.I. Nº 3.243.945, como estudiante del Sexto Curso de la FCV-UNA, Filial Misiones; igualmente, establece que el referido estudiante debe cursar las asignaturas Técnica Operatoria e Inglés.

**472-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Sedes de la Institución, en la que remite adjunto copia de la nota presentada por el Prof. Dr. Carlos Viveros, Secretario Académico de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que solicita autorización para usufructuar las instalaciones de la Granja Experimental de la FCV-UNA, Sede San

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Lorenzo, a fin de realizar prácticas con estudiantes del Quinto Curso de la mencionada Filial; asimismo, solicita alojamiento para 23 estudiantes del género masculino y 4 del género femenino

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder autorización para que estudiantes de la FCV-UNA, Filial Caazapá, puedan usufructuar las instalaciones de la Granja Experimental de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**472-02-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Sedes de la Institución, en la que remite adjunto nota de renuncia de matriculación de Florencio Abente Valdez, con C.I. N° 5.072.124, Estudiante del Sexto Curso de la FCV-UNA, Filial Concepción.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aceptar la renuncia de matriculación de Florencio Abente Valdez, con C.I. N° 5.072.124, Estudiante del Sexto Curso de la FCV-UNA, Filial Concepción.

**473-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Carlos Gómez, Docente Técnico de la Institución, elevando a consideración el Proyecto de la Cátedra de Apicultura y Meliponicultura para su inclusión dentro de la Malla Curricular de la Carrera de Ciencias Veterinarias de esta Casa de Estudios. Adjunta Proyecto.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica para su estudio y dictamen correspondiente.

**474-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Andrés Romero Presentado, Docente Técnico del Departamento de Parasitología de la Institución, en la que solicita permiso desde el lunes 18 de julio al viernes 30 de diciembre del año en curso, a fin de cursar el primer módulo de la Carrera de Biotecnología a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción. Adjunta calendario del curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo a favor del Prof. Dr. Andrés Romero Presentado, Docente Técnico del Departamento de Parasitología de la Institución; asimismo, solicitar la presentación de documentos que avalen la realización del referido módulo.

**475-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Silvia Stavis, Docente la Institución, en la que informa que fue nombrada como Auxiliar de la Enseñanza en las Cátedras de Microbiología e Inmunología y Enfermedades Infecto-Contagiosas de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, año 2016; igualmente manifiesta que la Prof. Dra. Elena Enciso, Titular de la Cátedra no le permite firmar la carpeta de asistencias a clases, ni desarrollar la misma.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve convocar a la Prof. Dra. Elena Enciso, para su descargo correspondiente.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**476-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. Adriana Noguera Castel, con C.I. N° 3.385.483, Auxiliar de Enseñanza de la Cátedra Producción Porcina de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo del 15 de julio al 15 de setiembre del año en curso, a fin de realizar la elaboración y presentación del su trabajo de tesis de maestría en Producción Animal y Zootecnia.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo a favor de la Dra. Adriana Noguera Castel, con C.I. N° 3.385.483, del 15 de julio al 15 de setiembre del año en curso, a fin de realizar la elaboración y presentación del su trabajo de tesis de maestría en Producción Animal y Zootecnia, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**477-00-16)** Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla, funcionaria del Departamento de Ciencias Patológicas de la Institución, en la que informa sobre su reincorporación a la mencionada dependencia, luego de un mes de permiso, solicitado para participar del Congreso de Anatomía Patológica organizado por la Sociedad Española de Anatomía Patológica (SEAPV). Adjunta documentos respaldatorios.

**478-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Dra. María Elizabeth Marecos Espinoza, con C.I. N° 3.816.177, funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo por maternidad, a partir del 19 de junio del año en curso. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo por maternidad a favor de la Dra. María Elizabeth Marecos Espinoza, con C.I. N° 3.816.177, a partir del 19 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**479-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abog. Nicolás Bobadilla, en la que eleva dictamen correspondiente al funcionario Juan Manuel González Giménez, con C.I. N° 919.150, en la que informa que corresponde la instrucción de un sumario administrativo al mencionado funcionario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve instruir sumario administrativo al funcionario Juan Manuel González Giménez, con C.I. N° 919.150, de acuerdo a lo expuesto precedentemente; asimismo, designar al Abog. Gustavo Insfrán, con Matricula N° 10.760 como Juez y como Actuario a la Abog. Martha Colmán, con Matricula N° 10.646.

**479-01-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Abog. Nicolás Bobadilla, en la que eleva dictamen correspondiente al funcionario José Sebastián Miranda Franco con C.I. N° 3.648.492, en la que informa que corresponde la instrucción de un sumario administrativo al mencionado funcionario.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve instruir sumario administrativo al funcionario José Sebastián Miranda Franco con C.I. N° 3.648.492, de acuerdo a lo expuesto precedentemente; asimismo, designar al como Juez a la Abog. Martha Colman y como Actuario al Abog. Gustavo Insfrán, con Matricula N° 10.760.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**480-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Jessica Vera, con C.I. N° 5.491.389, Estudiante del Tercer Curso de la Institución, con el fin de justificar su ausencia por motivos laborales el día 27 de junio, fecha en que se presentaron trabajos prácticos y se realizó el examen parcial de la Asignatura Enfermedades Parasitarias.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica de la Institución, para su conocimiento y fines pertinentes.

**481-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Víctor Estigarribia Reyes, con C.I. N° 4.832.590, Estudiante del Cuarto Año, con el fin de justificar su ausencia por motivos laborales el día 27 de junio, fecha en que se presentaron trabajos prácticos y se realizó el examen parcial de la Asignatura Enfermedades Parasitarias

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación a la Dirección Académica de la Institución, para su conocimiento y fines pertinentes.

**482-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Aníbal Jesús Viveros, Estudiante de la Institución, en la que solicita el cambio de tema de Tesis "Situación laboral actual de los egresados de los últimos 5 años (2010-2014) de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo", por el tema "Determinación de *Campylobacter* spp. en cerdas, granjas aledañas a la ciudad de San Lorenzo y Capiatá", dicho pedido obedece a no poder seguir con el primer tema por motivos laborales.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado y elevar dicha presentación a la Dirección Académica para los fines pertinentes.

**483-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Anahi Sarubbi, con C.I. N° 4.133.937, Estudiante del Cuarto Curso de la Institución, en la que solicita consideración de asistencias en las distintas asignaturas cursadas, por motivos familiares y laborales. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado y elevar dicha presentación a la Dirección Académica para los fines pertinentes.

**484-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Daniel Sotelo, con C.I. N° 4.613.406, estudiante del Quinto Curso de la Institución en la que solicita reconsideración de asistencia en la Asignatura Radio/Imágenes, ya que no pudo rendir a consecuencia de un grave accidente. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado y elevar dicha presentación a la Dirección Académica para los fines pertinentes.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

## SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

**485-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Estudiantes de la Institución, en la que solicitan permiso para participar como comisarios en la Exposición Internacional de Mariano R. Alonso, desde el 02 al 17 de julio del año en curso; asimismo, solicitan la consideración en ausencias a clases, trabajos prácticos y exámenes parciales y recuperatorios, según la nómina que se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	CURSO
MATILDE ABENTE	3.538.550.-	CUARTO
CLAUDIA CAROLINA CASTELNOVO FERNANDEZ	4.184.653.-	CUARTO
SAMIRA ALEXANDRA DUARTE AYALA	3.998.664.-	TERCER
BRUNO MANUEL MARTINEZ BALMACEDA	4.198.135.-	CUARTO
SOL MARIA PARAJON QUIÑONEZ	4.093.429.-	PRIMER
LUIS ALBERTO RIVELA MASI	3.978.125.-	CUARTO
CRISTIAN FABRIZIO MONGES GALLAGHER	4.998.784.-	TERCER
JORGE ANDRES CABAÑAS ALBERDI	4.517.491.-	CUARTO
ANTONIO PIÑEIRO	3.962.484.-	SEGUNDO
RAMON MALLEN	3.800.763.-	SEGUNDO
LUCAS LOPEZ	4.561.508.-	SEGUNDO
MARIA LETICIA CORREA VERA	4.335.058.-	QUINTO O.M.V.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso a los mencionados estudiantes; igualmente, solicitar informes de actividades realizadas como comisarios en la mencionada Expo feria.

El Dr. Primo Feltes solicita que sea potenciado a los alumnos comisarios que participan en la Exposición Nacional para ir ganando espacio durante esa actividad.

El Dr. Oscar Ortega sugiere establecer vínculo institucional con la Asociación Rural del Paraguay para que los alumnos interesados en ese servicio se les considere puntos de Extensión.

**486-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Sara Griselda Martínez, con C.I. N° 2.624.270, en la que solicita permiso con goce de sueldo por Maternidad, a partir del 21 de junio del corriente año. Adjunta Certificado Médico.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo por maternidad a favor de Sara Griselda Martínez, con C.I. N° 2.624.270, a partir del 21 de junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

**487-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por Lidia Noemí Mongelos Gill, con C.I. N° 2.092.971, funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso con goce de sueldo, por un periodo de cuatro meses, a fin de realizar una pasantía en la Facultad Politécnica – UNA, como requisito para cursar materias de los semestres superiores.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve conceder permiso con goce de sueldo por un periodo de cuatro meses a favor de Lidia Noemí Mongelos Gill, con C.I. N° 2.092.971, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



*Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"*

**488-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Mst. Francisco Isabel Aguilar de Arce, Directora General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano – UNA, en la que solicita parecer al pedido de comisionamiento de trabajo del Dr. José María González Escobar, a fin de cumplir funciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

**489-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Mst. Abel Bernal Castillo, Rector – UNA, en la que hace referencia a la Convocatoria para el Programa de Movilidad de Postgrado de la Red de Macro-universidades Públicas de América Latina y el Caribe, abierta hasta el 14 de setiembre del año en curso.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar dicha presentación al Departamento de Postgrado de esta Casa de Estudios, para su conocimiento y socialización.

**490-00-16)** Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Marcelo Estigarribia, Gerente de LASCAVET, solicitando autorización para la realización de visitas y promoción médica veterinaria de los productos veterinarios LASCAVET y de esa manera llegar a los estudiantes y profesionales de las diferentes cátedras.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a lo solicitado.

**ASUNTOS VARIOS**

El Dr. Diego Ayala comunica que se realizara un precongreso de CONVEPA en el Hospital Veterinario, además de que se designaron 2 lugares para los interesados del Hospital en participar en dicho congreso y el permiso correspondiente para realizar las invitaciones para el evento en los diferentes cursos de la F.C.V.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: [administracion@vet.una.py](mailto:administracion@vet.una.py)

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día martes 26 de julio del 2016, a las 14:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.-



  
Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**  
SECRETARIA



  
Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**  
DECANA Y PRESIDENTA

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"